

ACUERDO N° 169

Buin, 18 de Julio de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 59, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar asignación de nombres del Conjunto Habitacional Calles y Pasajes de Conjunto Habitacional aprobado mediante Resolución de aprobación de Loteo DFL 2 con Construcción Simultánea N° 39 de 2019, Permiso de Edificación N° 21/2019, ubicada en Víctor Troncoso Muñoz N° 1080, Lote ST 2A-1

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 169

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba asignación de nombres del Conjunto Habitacional Calles y Pasajes de Conjunto Habitacional aprobado mediante Resolución de aprobación de Loteo DFL 2 con Construcción Simultánea N° 39 de 2019, Permiso de Edificación N° 21/2019, ubicada en Víctor Troncoso Muñoz N° 1080, Lote ST 2A-1

Calle VICTOR TRONCOSO MUÑOZ




GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. apg.

DISTRIBUCION:

- Control
- Jurídica
- DAF
- DOM
- Archivo SECMU